



Coatzacoalcos

Por la ciudad que queremos todos

H. Ayuntamiento 2022 - 2025



OFICIO: UT-O/ 00298 /2024

ASUNTO: Se da respuesta a solicitud de
Información con número de
folio: 300545624000073

C. LILIA REYNA DIAZ.

liredi_59@hotmail.com

Por medio del presente, le comunico a usted que con fecha 28 de agosto del 2024, fue recibido en las oficinas de esta Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, ver; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia la solicitud de información con número de folio: 300545624000073, por medio del cual solicita información:

“De conformidad con los procedimientos establecidos en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, requiero saber si la calle Costa Rica entre Av. Veracruz y Av. 1 en la colonia Tierra y Libertad del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, está reportada como terminada en cuanto a los trabajos del sistema de drenaje ya que están terminados los trabajos de pavimentación sin tener salida del drenaje desde hace 37 años, los vecinos se conectaron a ese drenaje que no tiene salida y las aguas negras salen por los pozos de visita.

Pido conocer también las acciones que se están llevando a cabo para solucionar este problema y me proporcionen los datos de contacto de las personas indicadas para recibir, dar trámite y solucionar estas problemáticas.” (SIC).

Esta unidad administrativa en términos los artículos 4,5,6,9 en su Fracción V, 132,134 en sus Fracciones I, II, VI, VII, 139,140 y 145 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y concretamente en el artículo 143 de la ley en comento mismo que establece que **“Los sujetos obligados solo entregaran aquella información que se encuentre en su poder, dicha entrega no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés particular del solicitante. La obligación de acceso a la información se dará por cumplida cuando se pongan los documentos o registros a disposición del solicitante o bien se expidan las copias simples, certificadas o por cualquier otro medio.**

Quando la información no se encuentre en los registros, archivos del sujeto obligado, su unidad de Transparencia lo notificara al solicitante dentro del término establecido en el artículo 145 de esta Ley, y le orientara si fuese necesario, para que acuda ante otro sujeto obligado que pueda satisfacer su requerimiento.”.

Por lo anteriormente, expuesto y fundado, se le indica al peticionario de la información solicitada que esta Unidad Administrativa no está en posibilidades de acceder a su petición, por no ser información propia de este Ente Público, por lo que se le sugiere acuda ante otra institución Gubernamental como la **Comisión Municipal de Agua y Saneamiento de Coatzacoalcos, Ver. (CMAS Coatzacoalcos).**



Coatzacoalcos

Por la ciudad que queremos todos

H. Ayuntamiento 2022 - 2025



Finalmente ponemos a su disposición el número de teléfono que aparece en la parte inferior del presente documento, así como el correo electrónico institucional para atender cualquier duda o aclaración sobre la respuesta remitida, asimismo esta Unidad de Transparencia le hace de su conocimiento el siguiente.

Aviso de Privacidad de Solicitudes de Acceso a la Información.

El H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz con domicilio en la calle I. Zaragoza Numero 404, Colonia Centro de la Ciudad de Coatzacoalcos, Veracruz, con código postal 96400, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidad del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: a) Registrar la solicitud, b) Verificar el cumplimiento de requisitos legales, c) Realizar y gestionar el trámite interno de una solicitud, d) Notificar la respuesta o entrega de la información, e) Elaborar informes semestrales y f) Contestar los recursos de revisión, inconformidades o medios de impugnación en caso de que se presenten, como parte del procedimiento de solicitud de acceso a la información contemplado en la ley de la materia. Se informa que no se realizan tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: nombre, domicilio, Clave Única del Registro de Población (CURP), sexo, teléfono particular, teléfono celular, fecha de nacimiento, firma, correo electrónico. Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales son los artículos 132, 134, 139, 140, 141, 145, 147, 153 y 155 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Veracruz.



Coatzacoalcos

Por la ciudad que queremos todos

H. Ayuntamiento 2022 - 2025



Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con:

| Destinatario de los datos personales | País | Finalidad |
|---|--------|---|
| Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales | México | Garantizar, en el ámbito de su competencia al ejercicio de los derechos de acceso a la información, la protección de los datos personales y el sistema de archivos, conforme a los principios y bases establecidos por el artículo 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General- |
| Autoridades jurisdiccionales estatales o federales | México | En caso de interponer un medio de impugnación previsto por otras leyes. |

Mismo que podrá consultar y descargar en la página institucional de este Sujeto Obligado <https://www.coatzacoalcos.gob.mx/>, en el apartado de Transparencia en Datos Personales en el siguiente link: <https://drive.google.com/file/d/16q3GIYV847DHph4mLqx6BZSJjFOwauyU/view>, o bien consultarlo y/o solicitarlo de manera física en la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Coatzacoalcos, Veracruz.

Sin más que agregar, reciba un cordial saludo.

Coatzacoalcos, Ver., 29 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO WILLIAMS TORRES.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.